

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة في يوم السبت 8 ربيع الثاني 1329

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA. --Sábado 8 de Abril de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2802

LA JUNTA DE FOMENTO

TIEMPO QUE SE PIERDE

La «Gaceta de Madrid» publicó, estando en el Ministerio de Fomento el Sr. Calbetón, un Real Decreto que fué recibido con unánime aplauso.

Como medio de dar impulso á las obras públicas en Melilla y en el Rif, se acometía la transformación de la Junta del Puerto de Melilla en un centro administrativo especial, en un ministerio chico capacitado para planear y ejecutar las obras exigidas por el desarrollo de los intereses españoles en estos territorios.

Entendía el ministro, y entendía bien, que era necesario dar unidad á la obra, simplificar los trámites, facilitar, en una palabra, la acción del Gobierno mediante un organismo dotado de las facultades convenientes. Así nació la Junta de Fomento, entidad de la que se debían y se deben esperar grandes cosas.

Cumpliendo lo que en la indicada soberana disposición se ordenaba, la Junta de Obras del Puerto tomó inmediatamente las medidas necesarias para transformarse, procediendo á redactar un reglamento y á arreglar sus plantillas, sin olvidar el estudio de proyectos muy interesantes y que deben ser parte de la penetración pacífica armada.

La labor de la Junta fué muy pronto sometida á la consideración del Ministerio, y nadie dudaba de que la aprobación sería pronta y completa.

Antes de que recayese, una crisis política se llevó del Poder al señor Calbetón, y fué á sustituirle un hombre joven que siempre sintió grandes amores por la acción fecunda de España en el Rif, y de los que dió expresiva muestra en el viaje que en anterior etapa ministerial hizo á esta Plaza apenas concluida la campaña.

Todo hacía creer que el curso del reglamento, plantillas y libramiento de fondos no se demorarían un momento; pero, desgraciadamente, no ha sucedido así. El trámite, por lo visto, lo ha impedido; la clásica lentitud del expedienteo, la multiplicación del tardío informe, han hecho que el tiempo pase y sin que la Junta de Fomento pase de la «Gaceta» á la vida.

Es posible que en este asunto no haya otra cosa que impacencias nuestras; mas urge tanto desarrollar en Melilla y en los territorios vecinos una acción útil! ¡Es tan precioso el tiempo que no se aprovecha!

Mientras tanto, el ministerio de Fomento ha enviado á Melilla dos distinguidos funcionarios del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, para que, independientemente, efectúen estudios preliminares para el establecimiento de una granja modelo en Nador.

Esta medida no revela precisamente unidad y orden, que es lo que se necesita si se quiere que la obra española sea eficaz.

Menos mal que se trata de dos jóvenes entusiastas que, lejos de promover pleitos de competencia, han comenzado por buscar el contacto con la Junta de Fomento, cuya formación está en suspenso, y proceder de acuerdo con su General Presidente.

En otro caso, no habrían sido de extrañas dificultades é incidentes nacidos de la falta de unidad á que nos hemos referido.

Son los asuntos á que nos referimos de suma urgencia y así debe comprenderlo el ministerio de Fomento; por eso confiamos en que se entrará pronto en un período de indispensable actividad sobre la base del método y del orden.

Esperemos, pues, que no pase mucho tiempo sin que se haya decidido sobre la Junta de Fomento y sus planes y sin que el Estado dé los recursos materiales que son condición precisa de una acción provechosa en el Rif.

INFORMACIÓN ÁRABE

مصحة محزنة

لا رحما ولا رحم ولا صاحب من صنع الله

حضر شيخه محجوز من بني سيدال

اسمه احمد بن حميل الي مصحة اعلا

طن احدى مواقع عسكر الاحتلال من بلاد فليحة بلما تهل بين يدي الحاكم

سيل عن سبب محجبه مع مومه وكبه

سنة فذل انى جيت مشتيا من اولاد

لي تمردو علي وعصوني وارادو ان يتنزهو

بني بلادا انصرف فيها واحرثها وهي

فوقى وفيها يعيشتى

جيت اليكم مشتيا لعلمى انكم تنصوو

نى في خوفى وتكبرو ننى يد اعداي

واولادى من كبدي

ايت اليكم منظرها مستقيما من هولا

العائين الشفيا الذين طالما سوطوني

يهددونى للقتل ان لم اسلم لهم البلد

وانا اذابل ذلك بالصبر اكميل وسوا

حكاية اشبه انه جى حمره مائة وثلاثون

سنة وشهران وبضعة ايام وهو مع هاذا

السن لم ينقصه شى من حواسه واسنا

ذ اذى فى الكهروية فاهم البنية صحيب

الدوف والدارق وذكر انه لا يشعر باد

نى قائم علي حواسه وقد استمار احد

اصطاط الصابيريين الحديث مع

العجموز بى المحكمة المشار اليها الفر

اى هاذو الهدية غالبا جى عبر الناسان

بالنسبة لهاذا الزمان بعرض عليه بالضا

فة واقام له مادية احضر فيها الاتى واوا

ع الكلوبات وقد اكر معه كثيرا فى اذراع

من المسائل التاريخية بوجد الشبه ند

زمن سبعة سلاطين من ملوكى المغرب

وبعدهم من معاصريه حتى السلطان

الكالي مولاي عبد الكيظ وانه لها مل

ان تمتد حياته الصعبة وينتظر علي باب

الابدية ان يعاصر ملوكا اخرين من هاذو

الدنيا العانية

واقترب اليها الفاري وانظر الي هاذا ال

نسان الصعب الذي يبرهن عن عدم

تفاض امتيانه واماله الكيوية وقصيه البفا

بالعلة رفا عن مكابته المشافى

الغريبة ومفاسده الشدايد الكسيمة ولا بر

صى بمعارفة هاذو الدار ال بالرم والنصا

واكبر

وانظر الي هاذا الناسان العرفى ونور

هو الي الشف والحصان رفا عما ير
بظ من عايب الود والحان وشفة ال
بوة الوجوده بن هاذين

EL TEXTO ARABE

Sobre la denuncia hecha por un kabileño de Beni-Bu-Ifrur, que acaba de cumplir 130 años de edad.

Figuras de actualidad



D. Tirso Rodríguez
Nuevo Ministro de Hacienda



D. Amalio Gimeno
Nuevo Ministro de Instrucción Pública

Frontera argelino-marroquí

La situación del país

Reciben informes de Colomb-Béchar, según los cuales no ha cambiado la situación en el Sur Oranés.

Las tribus de Beni-Guil-Ulad-Nazur y Ait-Buchanan, continúan entregadas á luchas mantenidas por viejos odios que el tiempo no es capaz de extinguir.

No pasa una semana sin que un aadar sea raziado. Todos los días hay víctimas y se forma una cadena de represalias que parece inabarcable.

No hace mucho tiempo una importante fracción de Beni-Guil, cayó sobre otra de Ait-Bu-Chanen, apoderándose de varios rebaños.

Los Ait-Bu-Chanen son bereberes y se recordará que contra ellos operó el año pasado el general Alix, en la región de Anuol, consiguiendo derrotarlos en el combate de Kad-dú, por lo que la tribu pidió la paz y se sometió.

Se dice que dichos bereberes y los de Ulad-Nazú, han pedido la intervención de las tropas francesas para poner fin á sus diferencias.

INFORMACIÓN MILITAR

El primer teniente D. Manuel Pérez ha solicitado presentarse á concurso para optar á una plaza en el Instituto Geográfico.

§ Ayer marcharon á Nadór y Zeluan, 30 reclutas destinados á las fuerzas del regimiento de Taxdirt que guarnecen dichas posiciones.

§ Se han remitido al ministerio de la Guerra el proyecto y planos para la construcción de 500 pabellones con destino á los jefes y oficiales de la guarnición.

§ En el fuerte de Ntra. Sra. del Carmen, se van á realizar las obras necesarias para dotarle de alojamiento apropiado para el jefe de las fuerzas que lo guarnecen.

§ El paisano D. Francisco Esgleas Nogués, ha sido autorizado para usar armas con que defender sus propiedades de los excesos de los merodeadores.

§ Se ha ordenado el relevo de las fuerzas de San Fernando destacadas en distintas posiciones.

§ Han sido pasaportados: para Lérida, el segundo teniente D. Eleuterio Tendero; para Madrid, el Oficial primero de Administración don Julio Gonzalez para Figueras, el segundo teniente D. Antonio Gómez;

para Valencia, el segundo teniente D. Benigno Iturralde.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel del regimiento de Africa D. Antonid Vallejo.

Imaginería, otro del Mixto de Artillería D. Joaquín Argüelles.

Hospital y Provisiones, Mixto de Artillería, 1.º capitán.

Parada, Melilla 59.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Oficial en el Rio de Oro, Africa.

Intérprete de servicio en el E. M., D. Mohamed-Ben-el-Hach.

El Comandante Sargento Mayor. José de Prada.

NOTAS MARROQUÍES

Alcázar

En esta ciudad y su territorio reina el orden.

Los Cherarda mantienen en la actualidad una actitud expectante, y parece que, por ese lado, nada hay que temer por el momento.

El mal tiempo ha traído consigo la suspensión de las negociaciones que se habían entablado entre los jefes de la mejal-la y los kaides disidentes.

La guarnición se compone de 300 hombres mal pagados y peor vestidos, los cuales se dedican á tomar su soldada donde la encuentran, viviendo tan sólo del latrocinio.

Como las comunicaciones y los transportes son muy difíciles, se nota gran carestía en los artículos de primera necesidad.

La escasez es tal, que un convoy de armas y municiones venido de Tánger y destinado á la mejal-la que opera contra los Cherarda, se halla inmovilizado por falta de cebada para el ganado.

Casablanca

Los refuerzos recientemente desembarcados, han sido enviados á Bucharon.

Las lluvias, que son torrenciales, han dificultado muchísimo los movimientos de las tropas.

Se ha sabido que en Rabat se halla detenida por el mal tiempo una mejal-la cherifiana. No se cree que esta fuerza sea capaz de llegar á Fez, como es su propósito.

Del campo de los Zier se reciben informes en sentido de que se aprestan á la defensa, comprando al efecto armas y caballos.

Se ha dicho que el Gobernador de Marrakech se ha dirigido al Jefe de la mejal-la que opera en el Sur, en el sentido de que vuelva á dicha capital, donde será reforzada.

El Regimiento de Infantería de San Fernando núm. 11

Corría el año 1808. Sólo Inglaterra continuaba altiva y frente á frente del gran Napoleón. El águila imperial aún no había podido, ni veía el medio, de echar su victoriosa garrá sobre aquellas Islas Británicas, que tan bien se defendían y ofendían, con el mar que las rodeaba. El conquistador de tantos pueblos, se veía detenido ante la conquista de uno más. Por primera vez comprendió aquel genio de la guerra, que había algo que podía ser subyugado sin el retumbar de los cañones y sin las brillantes cargas de la caballería. El que siempre tuvo la franqueza de sus audacias, tornóse cauto y solapado. El enamorado de la línea recta, se decidió por la línea curva. Había que aislar á aquella soberbia Albión que se le resistía y cerraba el paso al Continente; pero la Península Ibérica pertenecía al Continente y era preciso, por lo tanto, conquistar á España y Portugal. El león español estaba escuálido, yacia maltrecho. Abrumado por tantas bellaquerías y vergüenzas de que era mudo testigo, se hallaba aletargado. El futuro gran vencedor de Waterloo, no quiso despreciarle con el estrépito de las armas, temiendo que el acre olor de la pólvora, encrespase sus melanas lácias. Y así entró en España. Despacio y muy quedo, gracias á los manejos y componendas de aquellos ineptos y capulposos gobernantes de nuestra Pátria; y aquí un fuerte, allí una plaza y más allá un castillo, fué ocupando el ejército francés, lo que guarnecía el ejército español. Entre los castillos ocupados, fué uno de los primeros el de San Fernando de Figueras. La artillada mole, que allí en la falda de los Pirineos veía por nuestra independencia, suelta por la traición, como años antes sucumbie-

ra por la corbadía. En poder de la enemiga gente se encontraba, cuando en Madrid amaneció aquel glorioso día de Mayo, que encendió la guerra, y en Mostoles, se irguió aquel famoso Alcalde, que la declaró. Y guarnecido por los franceses siguió el Castillo, hasta que en la noche del 10 de Abril de 1811, un puñado de voluntarios, 800 llevaron á cabo su reconquista. He aquí cómo:

«La mitad de la fuerza, con su Jefe Rovira, se detuvo y ocultó cerca de la estacada, y la otra mitad, dividida en cuatro secciones, se encargó de verificar la sorpresa, bajo las inmediatas órdenes del teniente coronel Llovera. Como la operación tenía que ejecutarse con el más completo silencio, para que ningún disparo, imprudentemente hecho por algunos de los asaltantes, diese la señal de alarma á la guarnición del Castillo, los expedicionarios iban sin cartuchos, con los fusiles descargados y armada la bayoneta.

«Una de las secciones mandada por el capitán Casas, dirigida personalmente por Llovera y guiada por Esteban Pau, saltó el parapeto de la estacada, bajó al foso y por una puerta que abrió Pedro Pau, penetró dentro del recinto, subió á la Plaza de Armas, mató al centinela y sorprendió y pasó á cuchillo á todos los soldados franceses de la guardia del «Principal, apresó al general Guillot y á otros jefes que con él estaban en su pabellón y se apoderó del cuartel de artillería, cuando ya el toque de generala había puesto sobre aviso á los artilleros, de los que fueron muertos los que pretendieron resistirse, quedando prisioneros todos los demás. Mientras tanto otra sección se había apoderado del cuartel de Infantería, y las dos restantes, asaltando la muralla, habían entrado en la plaza. Avisado del feliz éxito de la sorpresa, entró en la Plaza, Rovira, con la fuerza que había quedado de reserva» (1).

De los 2.000 soldados que componían la guarnición, quedaron muertos, 30; heridos, 25 y el resto, prisioneros, salvándose únicamente los que componían la guardia de un hornabeque próximo á Figueras, que huyeron al saber lo que pasaba dentro de la fortaleza. En poder de los vencedores cayeron inñinidad de cañones, parques de artillería é ingenieros, caballos, miles de fusiles y vestuarios, ocho millones de rea es, numerosas provisiones de boca y gue-

rra, sin que tuvieran más bajas que un muerto y tres ó cuatro heridos.

«¿Qué quienes eran los que tan bravamente se comportaron? Catalanes eran, del Ampurdán, que allá en Mayo de 1808 y debido á las patrióticas excitaciones de su paisano el Doctor Don Francisco Rovira, formaron, de los primeros, partidas armadas para combatir á los franceses y castigar sus demasías. Reunidas estas partidas, que tanto dieron que hacer al Ejército invasor, constituyeron el Tercio del Ampurdán, hasta que en Septiembre de 1809 y por decreto de la Junta Suprema de Defensa de Cataluña, pasó dicho Tercio á formar la segunda Sección de la primera Legión de las fuerzas irregulares del Principado. Esta Sección fué la que, cerrando los ojos á todos los peligros y al corazón á todos los temores» como dijo Saint-Cyr, asaltó y reconquistó el Castillo de San Fernando de Figueras.

«Hecho tan notable que, por lo hazañoso, parece sacado de una leyenda de pasados siglos, no quedó sin pronta y cumplida recompensa. El Consejo de la Regencia del Reino, decretó en 15 de Junio de 1811 «que la segunda Sección de Infantería de línea de la primera Legión catalana, tomase el nombre de Regimiento de Infantería de San Fernando, y que ostentase en los ángulos de sus banderas una llave, todo para timbre de la mencionada Sección por la recuperación gloriosa de la importante plaza de San Fernando de Figueras».

Orgulloso puede estar el actual Regimiento de Infantería número once, tanto del nombre que lleva, como de la ejecutoria que posee.

De su nombre, por que figura en las laureadas páginas de la historia de nuestra Reconquista, en la que brilla con luz propia el Rey Fernando 3.º el Santo, que unió á Castilla con León y conquistó los fastuosos reinos de Córdoba y Sevilla.

De su ejecutoria, por que bien puede decirse que la Gloria mereció la cuna de este Regimiento y que la Gloria fué la que bordó en los cuatro ángulos de su enseña sacrosanta, la simbólica llave, que, al recordarle constantemente lo que fué, le muestra lo que siempre ha de ser. Y así ha cumplido para con la Patria. En su propio suelo luchó bravamente por su independencia; en Africa por su honor; en Cuba, por la integridad de su territorio; y en el norte y este de la Península, por la más preciada de sus conquistas: por su libertad.

Ramón Santaló.

Melilla Abril 1911.

(1) Martín Moreno. Historia del Regimiento de San Fernando núm. 11.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

El debate del proceso

(Conferencia recibida con retraso) Sigue el discurso del señor Lerroux

El Sr. LERROUX: El Sr. Maura ocupó el puesto de Jefe del Gobierno por sus grandes méritos y elevada inteligencia, pero no tardó nada en que toda la masa católica y reaccionaria formara en sus filas, y lo llevara por derroteros peligrosos y apasionados.

No soy de los que creen, en justicia en el espíritu sanguinario del señor Maura, pero si debo confesar que ha tenido siendo poder la desgracia de encontrarse con todos los motines y graves desórdenes, que muy bien hubiera podido reprimir sin necesidad de acudir á procedimientos tan violentos.

Con sucesos más graves se ha encontrado el Sr. Canalejas, y sin embargo hemos visto que los ha solucionado, existiendo las mismas leyes, por los procedimientos del tacto, de la mesura y de la prudencia.

La razón de ello quizás la encontráremos en los ardientes deseos del Sr. Maura de destruir la democracia, especialmente en Barcelona.

Declara que los revolucionarios de Julio no eran ni monárquicos ni republicanos, sino protestantes de una política dictatorial.

Por esto el Gobierno del Sr. Maura, se vió obligado á dimitir, pues de lo contrario su dictadura hubiera sido funestísima para los intereses generales del país.

Relata las campañas hechas por los socialistas y republicanos contra la acción militar en el Rif, y también las palabras del Sr. Moret, contrarias también á dicha acción.

En estas circunstancias, anteriores naturalmente á la campaña de Melilla, hicieron los Sres. Maura y La-

cierva, éste muy especialmente, cuanto pudieron y supieron para excitar los ánimos ya alborotados, en vez de apaciguarlos como hubieran hecho otros estadistas más conocedores del país.

Recuerda las frases pronunciadas, á la sazón, por el Sr. Lacierva, y que demuestran evidentemente el estado patológico del Sr. Lacierva. Sepa Su Señoría que así no se gobierna.

Hace un detenido estudio de las investigaciones realizadas por la policía que estaba á las órdenes del detective Arrow, y publicadas por la Prensa extranjera.

Dice que ésta declaró diferentes veces que dicha policía estuvo sometida en absoluto á la tiranía del señor Lacierva, lo cual motivó que el señor Sánchez de Toca espoliara al Gobierno aplicándole durísimos calificativos.

Manifiesta que conoce el proceso de Ferrer, mucho mejor que el Sr. Lacierva, el cual debía estar más obligado que él, á conocerlo.

Hace historia de los trágicos sucesos de Barcelona, censura duramente á las masas católicas que presenciaban impasibles el incendio de los templos y conventos.

Prende demostrar que la intervención del Sr. Lacierva en el proceso, fué muy directa, pues nadie ignora que la policía practicó registros encontrando documentos y enviándoselos al Sr. Lacierva, quebrantando con ello el obligado secreto del sumario.

Creo sinceramente que, si se estudian, con la necesaria atención, todas las diligencias del sumario, nadie será capaz de dudar de la completa inocencia de Ferrer.

La presencia del Sr. Ugarte en Barcelona hizo cambiar la calificación de todos los delitos, pues en las carpetas de varios procesos se veían palabras con señales de haber sustituido á otras, y de haber sido quita-

Se alquilan camas á 1 peseta
CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

das con agua. Esto se ha advertido en algunas de las carpetas, en las cuales aparecieron escritas las palabras «Rebelión militar» (Rumores)

Noticias militares

La Cámara aparece distraída, no prestando gran atención al orador. Censura la merced del juez que instruyó el sumario, y hace resaltar la precipitación con que se fusiló a Ferrer, faltando pocos días para que se abrieran las Cortes.

A un Museo De R. O. se ha dispuesto el traslado al Museo de Infantería de Toledo, de varios recuerdos históricos.

El Sr. Lacierva sabe muy bien a lo que iba allí, yo también lo sé, pero me lo callaré. El Sr. LACIERVA: Mejor sería que lo dijera.

Material de Artillería Se han dado las órdenes oportunas para que sean trasladados al parque regional de Sevilla, procedentes del Parque de la Comandancia de Artillería de Melilla, 35 cañones de montaña de 1896; 56 cureñas y juegos de armas, bastes y accesorios, así como 4.000 disparos y 35 arzones para material de 9 centímetros Krupp.

El Sr. MENCHETA: El silencio es lo peor. Insisto en callar las causas del viaje del Sr. Ugarte, pero sepa la Cámara que tanto el Sr. Lacierva como yo sabemos perfectamente cuales son.

Propuesta de ascensos En el cuerpo de Oficinas Militares son promovidos al empleo inmediato, el Oficial 1.º D. Eusebio Rodríguez, el 2.º D. Fernando Senañes, y terceros D. Lázaro Torres y D. Toribio Launi.

¿Qué instrucciones llevó? Sólo sé que el Sr. Ugarte llamó en Barcelona, á tambor batiente á cuantos tuvieron que declarar algo en el proceso.

Lo que dice Canalejas Hemos interrogado al Presidente del Consejo sobre los rumores que circulan de una próxima expedición á Marruecos, pues ha llegado á decirse que se habían transmitido órdenes para movilizar una división de Andalucía, y preparar barcos para transportarla.

Se rodeó y asesoró de las Asociaciones católicas, y volvió á Madrid muy satisfecho del cumplimiento de su deber. Recuerdo que en un Consejo de guerra celebrado en Puerto-Príncipe, contra un capitán, no sé si la verdadera interpretación al Código de Justicia militar y nadie se molestó por ello, ni el Ejército ni el Cuerpo Jurídico militar.

Canalejas desmintió esos rumores, Ni España ni Francia han movilizado un solo soldado. De Marruecos no tiene el Gobierno noticias. Ha ordenado á los consules de la costa marroquí que procuren por cuantos medios tengan á su alcance saber lo que ocurre en Fez, pues preocupa la suerte que haya podido haber á la capital del Imperio.

Excita al Sr. Canalejas á que persista en sus propósitos de modificar el Código militar para bien del Ejército y de la Patria. Analiza el modo de enjuiciar del Auditor General Sr. Pastor, el cual afirmó desde luego que Ferrer era culpable.

Licencia denegada Ha sido denegada la petición de licencia semestral hecha por el soldado del Regimiento Infantería de Ceriñola, Emilio Alfalva.

Con esto dió lugar á que se haya recordado á aquel capitán del Ejército que actuó como fiscal en el proceso de Munjuch, y que dijo: cerrando los ojos á la razón, hay que condenar á muerte. (Rumores) (El orador pide un descanso que el presidente le concede no de muy buen grado).

Vacantes En el Estado Mayor Central, se anuncia una vacante de teniente coronel y otra de comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

El Sr. COROMINAS: Hablo solamente para recoger algunas alusiones. Empieza censurando la parsimonia con que obraron las autoridades militares de Barcelona, y censura duramente el fusilamiento de Malet, Clemente, García, Baró y otros.

Apto para el ascenso Se declara apto para el ascenso al coronel de Infantería D. Balbino Gil Doltz.

El «Diario Oficial» publicará mañana la propuesta de destinos del Arma de Caballería. En ella figuran los Tenientes coroneles, D. Francisco Andrés al Regimiento de Talavera, y D. Francisco Chinchilla al séptimo establecimiento de Remonta.

Destinos El «Diario Oficial» publicará mañana la propuesta de destinos del Arma de Caballería.

Los Comandantes; D. Lucas Valle al tercer depósito y D. José Lazo á excedente en la quinta Región. Los Capitanes; D. Aurelio Girond Varona del Séptimo Depósito á Secretario de causas en Melilla; D. Pedro Londin del segundo al primero de dichos destinos; D. Miguel Tuero al Regimiento de España; D. Pelegrin Pujol, al de Alfonso XII; D. Miguel Domingo al de María Cristina; Don José Tarraza al del Rey; y D. José Bartolomé al oncenno depósito de reserva.

Invitación El «Diario Oficial» dispone que las corporaciones que puedan ofrecer local propio para el Colegio de Huérfanos de Estado Mayor y Sanidad, se dirijan á la Junta de Gobierno del mismo en el plazo que se marca.

Califica de defraudación de la Ley que ningún funcionario del Juzgado presenciara los registros practicados solamente por la policía. Lee varios artículos del Código, para demostrar que se denegó al procesado el derecho á defenderse y señala otras supuestas infracciones que se cometieron, todas ellas suficientes para justificar la revisión del proceso.

Cumplimentando al ministro Hoy han estado en el Palacio de Buenavista visitando al General Luque los generales Linares, González Tablas, y Fernandez Grande, Intendentes Vizquerra y Moreno y Coronel Fernandez Llano.

Se dirige al Sr. Canalejas y dice: S. S. debe buscar la reparación para las injusticias cometidas, ó dejar el banco azul. (Bien en los republicanos).

Negativas En el ministerio de la Guerra niegan de modo categórico que se hagan preparativos militares para una próxima intervención en Marruecos.

En Palacio En el Regio Alcázar han estado hoy cumplimentando á S. M. el Rey los Generales Aznar y Maritegui y muchos jefes y oficiales.

La Jura Definitivamente jurarán la bandera los nuevos reclutas el próximo día treinta.

De media gala Las tropas de la Real Casa y la Corte, visten media gala por celebrar sus días la infantria hija de Su Alteza Real D. Carlos de Borbón.

Una conferencia Han celebrado una detenida conferencia con el Ministro de la Gobernación, el Fiscal del Tribunal Supremo y el Jefe Superior de la Policía.

Marruecos Siguen los comentarios políticos acerca de la actitud del Gobierno respecto á la cuestión de Marruecos, en su relación con los acuerdos del Gabinete francés.

Rectificando un error «La Correspondencia Militar» califica de patraña lo que se ha dicho acerca de que un procesado por los sucesos de Julio, condenado á pena perpétua, fuese fusilado por no haber estado conforme el auditor con el consejo de guerra, pues cuando surge disentimiento con el fallo es el Consejo Supremo de Guerra y Marina el que sentencia.

No hay reformas El mismo periódico confirma que el general Luque ha dicho que no ha pensado en reformas de ningún género, pues las circunstancias en que ha entrado en el Gobierno hacen que sólo se ocupe en dar feliz término á los asuntos pendientes en el Parlamento.

La Ley de Asociaciones El Sr. Canalejas está muy molesto con el Arzobispo de Burgos, por no haberle avisado según costumbre de que iba á ocuparse en el Senado de la Ley de Asociaciones.

Canalejas y Pidal El Presidente del Consejo estuvo hoy en el Ministerio de Marina para conferenciar con el General Pidal, acerca del alistamiento de los buques que en su caso transportarán fuerzas.

Declaraciones de Canalejas El Jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas lo siguiente: Demoraré unos días la contestación á la pregunta que acerca de la cuestión de Marruecos, me dirigió en el Senado el Sr. Maestre.

El Gobierno tiene adoptadas aquellas materiales medidas de previsión, á fin de que nos sorprendan los acontecimientos. Sigo sin tener noticias oficiales sobre la situación del Imperio, no creyendo fundadas las alarmas existentes. Hasta que lleguen dichas noticias nada diré en el Parlamento.

El Sr. AMADO: Yo creo que no puede ser. (Protestas de los republicanos.) Sigue diciendo el orador: Asegurais que no habeis querido atacar al Ejército; pero en realidad, eso y no otra cosa, es lo que habeis hecho y haceis.

Se refiere á los oradores republicanos, que siendo letrados en su mayoría, han querido demostrar lo imperfecto del fallo que en el proceso recayó, poniéndose en contradicción con la ciencia jurídica.

Recepción diplomática A las once de la mañana ha comenzado en el Ministerio de Estado la recepción en honor del cuerpo diplomático que terminó á la una y media.

En cambio lo hicieron de modo detenido los embajadores de Alemania, Inglaterra é Italia.

CAMBIOS DEL 7 París 5'85 Londres 27'45

La Reconquista Venta de toda clase de artículos Grandes talleres de sastrería Trajes hechos y á medida Especialidad en uniformes militares Se hacen trajes a las 48 horas Gran surtido en paños ingleses y del país. Inmensas novedades en géneros para verano.

Muebles de todas clases MOBILIARIOS COMPLETOS Gramophones y discos Inmenso surtido Crónicas parlamentarias SENADO

Comienza la sesión en la Alta Cámara á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. En el banco azul los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública.

Firma del Rey Fomento A propuesta del Sr. Gasset ha firmado la Junta de los Puertos de Melilla y Chafarinas, para que realicen por administración las obras de los mismos.

El Puerto de Melilla También ha firmado D. Alfonso autorizando á la Junta de los Puertos de Melilla y Chafarinas, para que realicen por administración las obras de los mismos.

Instrucción Pública Real Decreto jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al Jefe del cuerpo de archiveros D. Angel María Borcia.

Noticias varias La comisión de presupuestos La del Congreso se reunirá mañana con asistencia del Presidente del Consejo y del Ministro de Hacienda.

Una conferencia Han celebrado una detenida conferencia con el Ministro de la Gobernación, el Fiscal del Tribunal Supremo y el Jefe Superior de la Policía.

Rectificando un error «La Correspondencia Militar» califica de patraña lo que se ha dicho acerca de que un procesado por los sucesos de Julio, condenado á pena perpétua, fuese fusilado por no haber estado conforme el auditor con el consejo de guerra, pues cuando surge disentimiento con el fallo es el Consejo Supremo de Guerra y Marina el que sentencia.

No hay reformas El mismo periódico confirma que el general Luque ha dicho que no ha pensado en reformas de ningún género, pues las circunstancias en que ha entrado en el Gobierno hacen que sólo se ocupe en dar feliz término á los asuntos pendientes en el Parlamento.

La Ley de Asociaciones El Sr. Canalejas está muy molesto con el Arzobispo de Burgos, por no haberle avisado según costumbre de que iba á ocuparse en el Senado de la Ley de Asociaciones.

Canalejas y Pidal El Presidente del Consejo estuvo hoy en el Ministerio de Marina para conferenciar con el General Pidal, acerca del alistamiento de los buques que en su caso transportarán fuerzas.

Declaraciones de Canalejas El Jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas lo siguiente: Demoraré unos días la contestación á la pregunta que acerca de la cuestión de Marruecos, me dirigió en el Senado el Sr. Maestre.

El Sr. AMADO: Yo creo que no puede ser. (Protestas de los republicanos.) Sigue diciendo el orador: Asegurais que no habeis querido atacar al Ejército; pero en realidad, eso y no otra cosa, es lo que habeis hecho y haceis.

Se refiere á los oradores republicanos, que siendo letrados en su mayoría, han querido demostrar lo imperfecto del fallo que en el proceso recayó, poniéndose en contradicción con la ciencia jurídica.

Rechaza los calificativos de arcaico y bárbaro dedicados al Código de justicia militar, que está inspirado en principios del más avanzado progreso.

Dice que los republicanos no persiguen una obra de justicia, sino fines políticos. Repite los datos y argumentos del Sr. Lacierva para probar la participación de Ferrer en los sucesos de Barcelona.

Da lectura á una carta escrita por la hija de Ferrer, en la que se lamentaba del movimiento. Dice que el Sr. Lerroux ha demostrado no conocer el procedimiento militar, pues confunde los consejos de guerra de plaza, con los de cuerpo y las funciones que á uno y otro tribunal competen.

El Sr. LERROUX: Lea S. S. los artículos pertinentes. El Sr. AMADO, los lee. El Sr. LERROUX ¿dónde está lo que dice S. S.?

El Sr. Amado sigue defendiendo á los tribunales militares y despues dice: es muy cómodo hacer la revolución como la quieren hacer los republicanos. (Bien)

Frente á la parcialidad que revela parte de la prensa extranjera, los republicanos quieren conseguir un seguro de vida. (Rumores y protestas de los republicanos).

El Sr. Soriano: S. S. es un héroe. El Sr. AMADO: Me importan poco las interrupciones. El Sr. SORIANO ¡Adios Napoleón petit!

El Sr. ALBORNOZ pide la reforma del Código y la derogación de la ley de jurisdicciones. Dice el orador: Cuando nosotros hablamos de restaurar la República, no pensamos en hacerlo con la punta de la espada de ningún general. (Rumores).

Sigue diciendo que el señor Lacierva fué quien ordenó que se practicasen los conocidos registros, haciéndolos solamente la policía, sin intervención alguna de ningún Juzgado.

El señor SORIANO: ¡Tiranuelo! Censura duramente al Capitán general por haber desglosado del proceso general la parte relativa á Ferrer. (Grandes protestas de los conservadores) y el desglase lo hizo por instigaciones del señor Lacierva. (Este se sonríe. Los republicanos: ¡Verdad, verdad! Grandes y nuevas protestas de los conservadores. El Presidente agita la campanilla, imponiendo silencio. El señor Maura hace señas al señor Lacierva de que no haga caso).

Añade el orador republicano que la detención de Ferrer produjo en el Gobierno una inmensa alegría, pues ya tenía en sus garras al fundador de la Escuela Moderna. (Fuertes rumores de conservadores y carlistas).

Protesta energicamente de la ejecución de Ciemente García, y relata las diligencias del sumario. Termina su discurso manifestando que se debe hacer responsable de lo ocurrido á los conservadores, que se liarán imprudentemente la manta á la cabeza. (Rumores).

El Presidente concede la palabra al Sr. Iglesias (D. Pablo). Al levantarse para hablar el jefe socialista, se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

El Sr. IGLESIAS: Voy á ser breve, pues las notas sensacionales acerca del asunto, en su aspecto jurídico, ya las han dado muy brillantes y elocuentes oradores.

Haré solamente algunas consideraciones que creo de algún interés. Se extraña de que cuando se menciona al Ejército, se levante enseguida el ministro de la Guerra algo airado; y en cambio cuando se ataca duramente á los jueces civiles, á las audiencias, y á los gobernadores civiles, nadie del banco del gobierno se considera ofendido. Yo creo que tanto honor merecen unos como otros.

Se me podrá decir que la institución militar tiene una disciplina, pero todos sabemos que los militares tienen más defectos que los hombres de las demás instituciones. (Rumores).

Cuando se discuten los procedimientos empleados por los tribunales militares, no se ofende para nada á la Institución militar en general.

Como representante en esta Cámara del partido socialista, declara que los socialistas de todas las naciones son, por lógica de sus ideas, verdaderamente antimilitaristas, pero no perturbadores del orden social.

Nosotros, haremos pues que desaparezcan todas esas instituciones, y el régimen actual; podrán ser estas ideas equivocadas, pero nadie podrá quitarnos el derecho de defenderlas aquí y fuera de aquí.

Y por eso nadie podrá llamarme perturbador. Combatiremos duramente el predominio militar porque lo consideramos perjudicial, como creemos también que, al combatir á determinados tribunales militares no combatimos tampoco á todo el Ejército.

Culpa de dicho predominio injusto, á los monárquicos, que no cesan

de adular á las instituciones armadas. ¿Creeis encontrar con eso la fuerza, que no teneis, para que os ampare?

Habla de los sucesos de Barcelona, y asegura que Ferrer no tenía participación alguna en la dirección y organización del movimiento revolucionario.

Ningún proceso ha probado nada contra Ferrer, y por lo tanto bien podemos calificar de injusto su fusilamiento.

Afirma que cuando en el extranjero se conozca el proceso por los discursos que se han pronunciado con motivo del debate, crecerá todavía más la campaña en favor de Ferrer y en disfavor y desprestigio de los señores Maura y Lacierva.

¿Al decir Costa que España era un país de emucos la ofendía? No. (Rumores.) Yo he tenido contacto con ciertos elementos que se lamentaban de nuestro atraso político y económico, los cuales ofrecieron ayudarnos para que desaparezcian.

Recuerdo el movimiento á raíz de los sucesos de la Calle de Camblos Nuevos y dice que fué más duro que el de ahora y redundó en beneficio del país.

Esta campaña la agradecerá la nación por que no se volverán á cometer injusticias. Califica de aventura la campaña de 1909.

Se muestra conforme con lo dicho por Corominas, de que en la represión de los sucesos de Julio, más que injusticias se empleó la venganza con Ferrer y compañeros condenados.

Dirigiéndose á los conservadores les dice: Sois un peligro, un bochorno, y no soportará más vuestra política (Fuertes rumores) la mayoría social.

Esta conocia á Ferrer, y solo la mueve en esta campaña fines de justicia. No respaldando la justicia se recrudescerá la campaña, para que venga otro régimen nuevo que la haga.

Nos esforzaremos en que no se repita el caso Ferrer. (Lacierva se sonríe é interrumpe al orador: S. S. no puede decir eso. (Los republicanos protestan.)

IGLESIAS (D. PABLO): Hay quien se sonríe como diciendo ¡Ganas de hablar!

Convencidos de que Ferrer era inocente, haremos energética campaña en pró de la revisión. Se ocupa de las palabras de Lacierva, afirmando que los socialistas obran influenciados por elementos extranjeros y dice: Los socialistas obran en cuanto les afecta de acuerdo con los socialistas sin que necesiten la cooperación extraña. (Armiñan: Obráis como los jesuitas.) (Rumores.)

Sigue el Sr. Iglesias negando el acuerdo de los socialistas. Califica de leyenda cuanto se dice de que el socialismo carece de fuerza; y yo digo que quien acoja esta fuerza con sonrisas y encogimientos de hombros, sufrirá las consecuencias.

Anuncia agitaciones en el país en pro de la causa de Ferrer; queremos que se nos atienda en nuestros deseos que son muy justos, y si no somos atendidos, no os extrañéis de que hablen las armas. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE: Estas palabras son una amenaza prohibida por el Reglamento de la Cámara; retire Su Señoría esas palabras.

El orador dice que no son una amenaza sino sólo una prudente observación, y en este sentido, mantengo las palabras, y no las retiró. (Protestas en todos los lados de la Cámara.)

El Sr. CANALEJAS: No obstante las palabras del Sr. Iglesias, cree en la rectitud y el patriotismo de las clases que ha dicho representa en España, que no secundarán los anuncios de S. S.

El Parlamento está abierto á la discusión de todas las ideas, pero no en el sentido que manifiesta S. S. ni para que se empleen procazes palabras.

Si habláis de armas, también hablaré yo de ellas. (Grandes aplausos de ministeriales y conservadores.) Mis armas son la ley, y la fuerza militar la encargada de hacerla cumplir. (Aplausos).

El señor ARMIÑAN: A la calle todos. El señor SORIANO: ¡A correr!

El señor ARMIÑAN: ¡Fantoche! (Grandes protestas de los republicanos. El señor Soriano se levanta y da fuertes gritos. Los ministeriales golpean las tribunas).

Por fin, el señor CANALEJAS consigue hacerse oír, y sigue contestando al señor Iglesias.

Al final del debate—dice—, venis ahora con amenazas de esta naturaleza. Pues bien: yo os contesto á ellas diciendoles que, si cien veces tuviera que oponerme á la revisión que pedis, cien veces me opondría. (Sensación). Ya lo sabéis: no pretendáis vencer mi ánimo con amenazas que rechazo y á las que contestaré siempre con toda la energía de mi alma, pues haciéndolo así, cumplo mis deberes de gobernante y de patriota. (Grandes aplausos. Protestas de los republicanos)

En ningún Parlamento se os consentiría discutir en la forma que lo estáis haciendo aquí.

El Sr. AMADO: Yo creo que no puede ser. (Protestas de los republicanos.) Sigue diciendo el orador: Asegurais que no habeis querido atacar al Ejército; pero en realidad, eso y no otra cosa, es lo que habeis hecho y haceis.

Se refiere á los oradores republicanos, que siendo letrados en su mayoría, han querido demostrar lo imperfecto del fallo que en el proceso recayó, poniéndose en contradicción con la ciencia jurídica.

Rechaza los calificativos de arcaico y bárbaro dedicados al Código de justicia militar, que está inspirado en principios del más avanzado progreso.

Dice que los republicanos no persiguen una obra de justicia, sino fines políticos. Repite los datos y argumentos del Sr. Lacierva para probar la participación de Ferrer en los sucesos de Barcelona.

Da lectura á una carta escrita por la hija de Ferrer, en la que se lamentaba del movimiento. Dice que el Sr. Lerroux ha demostrado no conocer el procedimiento militar, pues confunde los consejos de guerra de plaza, con los de cuerpo y las funciones que á uno y otro tribunal competen.

Tened entendido que dentro de la misma ley contais con medios suficientes para lograr lo que queréis, pero no os pongáis fuera de ella, porque entonces sentiríais todo el peso de la energía del gobierno. (Aplausos.)

Os prometo, para que lo sepáis de una vez, que en forma alguna saldrá de aquí aprobada la revisión del proceso, y no he querido callaros lo que os he dicho porque el hacerlo sería una indignidad de mi parte; añadiendo para terminar que será durísimo en la represión si alguno cometiera la locura de atentar contra la disciplina militar, ó contra el orden público. (Grandes aplausos. Toda la mayoría felicitó al Sr. Canalejas.)

Rectificó D. PABLO IGLESIAS. La Patria es de todos Soy español como españoles son quienes represento. ¿Voy á querer mal para el territorio en que nací?

CANALEJAS: ¿Pero S. S. nos amenaza ó no con el socialismo internacional?

IGLESIAS: Ya lo he explicado. España ante Francia ó Alemania es un país débil; si quisieran atropellarnos, la acción socialista internacional estaría de nuestro lado. (Grandes y prolongados rumores.)

Recuerda la frase de Canalejas de que al mañes se contesta con la dinamita. Eso es más peligroso que cuanto yo he dicho.

CANALEJAS: Explica que la frase anterior la dijo en el sentido de que á la fuerza había que oponer otra fuerza mayor, pero no en el sentido de someter, sino en el de pacificar.

Discurso de Sol y Ortega Encuentro al señor Canalejas contrariado, molesto (Risas) será breve. Precisa estudiar bien el proceso Ferrer para los fines de justicia Aprueba la imparcialidad, prescinde de las ofensas que se le dirigieron en los comienzos de los sucesos. (La Cámara está distraída, muchos diputados hablan, otros salen. El debate cansa ya, aburre soberanamente.)

El debate ha engendrado invidias molestas en el seno del Ejército. LUQUE eso no es cierto En el Ejército no hay inquietud, solo disgusto, pero nada más.

SOL sigue afirmando. El Parlamento carece de derecho para tener en entredicho al Ejército. Debe resolverse el asunto en definitiva. (Luque le interrumpe.)

Voy contra los conservadores y los liberales. El proceso tiene dos aspectos: el uno jurídico, que es el que voy á tratar hoy, y el otro político, que lo trataré mañana.

Con el Código en la mano pretendo señalar los grandes errores cometidos, según el orador, en el proceso. (El señor Lacierva se sonríe.)

El señor SOL: No se ría S. S. El señor LACIERVA: Es que estoy emocionado.

El Sr. SOL: Mas se emocionará S. S. cuando habie mañana. El Sr. LACIERVA: Me va S. S. á hacer pasar una mala noche.

El Sr. SOL: Peores ratos pasé yo en 1909 cuando S. S. realizó actos impropios de un ministro y de un caballero. (Grandes protestas de los conservadores.)

El Sr. SOL: Ruego á Su Señoría que retire esas palabras. El Sr. SOL: ¿Es ofensa para el señor Lacierva, el llamarlo caballero?

El Sr. LACIERVA: Ya discutiremos. El Sr. SOL: En vista de lo avanzado de la hora, solicito del Sr. Presidente que suspenda el debate. Se levanta la sesión.

Una proposición incidental Firmada por D. Emiliano Iglesias y otros diputados republicanos, se ha presentado á la Mesa, una proposición incidental pidiendo que se ordene la depuración de las denuncias he

chas durante el debate acerca del proceso de Ferrer, Con dicha proposición pretenden los republicanos dilatar más el debate.

La luz eléctrica

A las once se apagó anoche la luz eléctrica, por averías en la red, provocando gravísimo conflicto en los Salones Melilla é Imperial.

Los espectáculos terminaron entre tinieblas. Gracias á la luna, pudo el público retirarse á su casa sin sufrir accidentes.

Nuestros talleres quedaron sin fluido, que activase las máquinas. Hasta que han sido reparadas las averías, no hemos podido comenzar la tirada de este número, que sale con el natural retraso.

DE INTERÉS LOCAL

Se han concedido los siguientes permisos: —A D. Simón Conesa para almacenar trapos y alpargatas viejas en una barraca que va á construir en Horcas Coloradas.

—A D. Antonio Montes, para vender una casa en la zona industrial; y á D. Antonio Zarzuela para comprar la anterior.

—A D. Salvador Rodríguez, para vender una casa en el Hipódromo; y á D. Francisco Fernández, para comprarla.

—A D. Manuel Fernández, para construir unas habitaciones en la azotea de la casa número 3 de la calle de O'Donnell.

—A D. Alejandro Iranzo, para edificar de mampostería una barraca de madera en la carretera de Nador.

—A D. Salvador Andrade, para una casa de bebidas en la calle de Alferrez Sanz, y tenerla abierta hasta la una.

—Y, á doña María Ortega, para edificar de mampostería una barraca del Hipódromo.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques Día 7.—Entrados: Vapor español «Vicente Puchol», de Málaga, 720 toneladas, 46 tripulantes, 41 pasajeros. Consignatario, D. R. Santamaría.

Vapor español «Marcelino Suarez», de Orán, 848 toneladas, 14 tripulantes, 2 pasajeros. Consignatario, D. E. Domenech.

Vapor español «Cabo Paez», de Orán. Salidos. «Vicente Puchol» para Málaga. «Marcelino Suarez» para ídem. «Cabo Paez» para ídem.

NO AS DEMOGRAFICAS

Día 7 de Abril de 1911 Nacimientos Rafael Granado Alvarez.—U. Cermeno. Francisco Plateos Vargas.—Padre Lerchundi. Antonio Gonzalez Reina.—Ataque Seco.

Defunciones

Ninguno. Matrimonios Ninguno.

Se traspasa

«La Andaluza» casa de comidas de Triana. Razón, en la misma.

Guido sentía el mal; pero no tenía valor para buscar su curación en un acto noble y generoso. No se hubiese separado de Nara.

Débil y obstinado, prefería un sufrimiento sordo, antes de que él hubiese mostrado la llaga sangrienta de su corazón.

Noticias locales

Viajeros En el «Vicente Puchol», marcharon á Málaga, entre otros, D. Francisco Centeno, D. Salvador Gallego, don Antonio Espila, D. Juan Lazo, D. Salvador Tomasetti, D. Juan Amado, don José Aparicio, D. Luis González, don Saturnino Sanchez, Doña María Rivas D. Ramón Puelles, Doña Carmen Alcázar, y D. Manuel Sastré.

Por fin se inauguró el Gurugú. General Pareja, frente Hotel Victoria. Necrología En Toledo ha fallecido el Licenciado en Ciencias, Don Esteban Paniagua y Merino, padre de nuestro estimado amigo, D. José María, Registrador de la Propiedad de esta Plaza.

Enviámosle la expresión de nuestro profundo pésame, deseándole resignación para sobrellevar la irreparable pérdida.

Hundimiento A mediodía se hundió ayer, con gran estrépito, una casa de la calle de Castelar.

El citado inmueble, se encontraba deshabitado desde hace varios días, pues así lo habían ordenado las autoridades en vista del estado ruinoso en que se hallaba.

La casa inmediata ha sufrido daños, aunque de escasa consideración. «Jar» Ya no tenéis necesidad de ensuciarlo todo al pegar vuestros papeles. La pasta «Jar» es un pegante que no mancha, ni destiña, ni pierde su eficacia con el tiempo. De venta en todas partes.—Al por mayor: Roldós y Zubizarreta.

Por fin se inauguró el Gurugú. General Pareja, frente Hotel Victoria. Otra multa Por permitir reuniones en su establecimiento después de la hora reglamentaria, se le ha impuesto una multa al dueño de un café moruno del barrio del Polígono.

Llavero En el Centro de Policía se encuentra depositado un llavero con varias llaves, encontrado en la vía pública. Indispensables, en toda casa donde predomine el buen gusto, son los productos Gurugú.

Detenidos En el arresto ingresaron un paisano y dos moros, autores de varias raterías. Agua de Colonia doble La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedida en todas las perfumerías.

Indispensables, en toda casa donde predomine el buen gusto, son los productos Gurugú. Azulejos Color, jaspes, blancos, vidriados, losetas, rasillos, exágonos, aseadoras, sifones, tubos de barro, etc. Grandes existencias á precios sin competencia.—Roldós y Zubizarreta, playa de Triana.

En sitio céntrico próximo á la Puerta de Santa Bárbara, se venden dos bonitas casas de alto y bajo y de moderna construcción. Informarán: O'Donnell, 16-2.º d.º

Se traspasa el establecimiento que posee D. José Estepa en el barrio Real, manzana D, núm. 12.—Informes, en la misma.

Se Alquilan Camas CALLE GENERAL MARGALLO, 10

PARTOS Y MATRIZ DR. HERRAYZ Alonso Martín, núm. 4 (Buen Acuerdo)

moso caballo bayo, de piel fina como la seda brillante, con músculos de acero, de un conjunto de rara perfección.

Tras una hora de carrera desenfrenada, Guido había puesto su caballo al paso y estaba para hacerle tomar una alameda transversal cuando vio llegar un magnífico carruaje, al frente de dos caballos negros; negros eran también los arneses, é igualmente de negro vestían todos los criados.

Guido lanzó una mirada distraída al carruaje, mientras le pasaba por delante; pero poco faltó para que no arrojava un grito y cayera de la silla.

En aquel carruaje iba una joven señora vestida completamente de luto, que de no tener sus cabellos negros como el azabache, Guido hubiera creído encontrarse en presencia de su mujer.

Era el mismo rostro de mármol blanco, de un óvalo fino y regular; eran los mismos ojos de mirada dulce, melancólica, vagarosa, la misma gracia suave.

La visión había pasado como un relámpago. Cuando Guido se repuso, se encontró solo en la alameda; el carruaje había desaparecido.

¿Quién puede ser esa divina criatura que tanto se asemeja á Cla-

D. ANTONIO MARMOL

Practicante titulado en la Universidad Central de Madrid. Pone en conocimiento de los señores profesores médicos civiles y militares que, en la imposibilidad de conocer sus domicilios, por este anuncio se ofrece á ellos, por si á bien tienen utilizarle en la profesión. Pradilla, 12 (Barrio Obrero)

Antigua Casa Montes SECCION DE NOVEDADES Grandioso surtido en adornos para la nueva estación. Sección de flores artificiales y adornos para salón.

Se venden dos mesas de billar con todos sus accesorios. Calle del General Margallo, número 6

La Joyita Compra y venta de oro, plata y piedras finas. Granada, 5, frente al Café de Ruiz.

Profesora en partos La distinguida profesora en partos D.ª Cristina Martín, ofrece sus servicios General Margallo, 6

Rto. Inf.º de Cerinola, n.º 42 Existiendo en este Cuerpo una vacante de músico de primera, correspondiente á «requinto», dotada con el sueldo y demás ventajas que concede la legislación vigente, los aspirantes que deseen ocuparla dirigirán sus instancias documentadas al señor coronel jefe principal del mismo hasta el día 22 del actual, que se celebrarán las oposiciones.

Meilla 4 Abril 1911.—El Teniente Coronel Mayor, Francisco Garrido.—Y.º B.º: El Coronel, Gaona.

Sastrería de Ricardo Fíus Trajes á la medida.—Corte inglés.—Especialidad en trajes de sport.—Trajes para luto en 24 horas. Chacel, 25.—Puerta central, bajos

EL 606 Tratamiento de la avariosis (s filis) por el 606. Doctores QUEIPO, BLANCO y LAZO Carretera Buen Acuerdo, 22, gal., doña Consuegra de 4 á 5.

ESTABLECIMIENTO DE Leche de vacas Calle de O'Donnell, núm. 18 Se expone ordenada á presencia del consumidor.—Horas: De 7 á 10 de la mañana, y de 6 de la tarde á 9 noche. O'Donnell, 18

Artillería de campaña Regimiento Mixto de Melilla Los señores que deseen suministrar forraje para el ganado de este Regimiento desde el día 9 del presente mes, presentarán proposiciones al Sr. Comandante Mayor del mismo hasta el indicado día, de cuyo Jefe podrá enterarse de las condiciones del suministro.

AVISO Habiéndose trasladado á esta Plaza el acreditado procurador de los tribunales de justicia de Almería don Joaquín Cañada López, se ofrece para asuntos judiciales y administrativos, cobro de créditos, compra y venta de fincas rústicas, traducción de documentos árabes y otros documentos.—Padre Lerchundi, núm. 82

Habitaciones SE ALQUILAN EN EL HIPÓDROMO Razón: Gran Capitán, 19

ra? pero cuando ésta se hallaba en la flor de su salud... Es verdad; una semejanza sorprendente la suya... y sin los cabellos de ébano de esa desconocida, hubiera creído ver resucitar ante mí á mi mujer. He sido un loco en no seguirla... ¡Ah! pero la volveré á encontrar... sí... quiero volver á verla.

Guido regresó á su palacio extrañamente agitado; sus ojos brillaban y hubiérase dicho, de suguro, que sus labios sonreían.

Nara se percató súbito del cambio del conde y sintió inquietud y celos. —¿Crea que esta mañana ya no venías á almorzar?—dijo con tono irónico y de rabia.

Guido se encogió de hombros. —Lo mismo hubieras comido—observó.

Nara sintió una verdadera sacudida en el corazón, y poniendo sus manos sobre los hombros de Guido, obligóle á mirarla en el rostro.

—¿Eres verdaderamente tú quien me habla así?—dijo con acento sofocado.

Guido palideció bajo la profunda y encantadora mirada de Nara. —Dispénsame—murmuró con voz casi conmovida,—no he tenido intención de ofenderte.

Dr. Martínez Zaldívar

Especialista del Hospital de Mujeres y Maternidad de Cádiz. PARTOS Y MUJERES Consulta, de 1 á 4. SIFILIS Y VENEREO Consulta, de 5 á 7. Calle Prim, núm. 9-1.º

Callista Valentín Careña Servicios á domicilio y en la calle del Gran Capitán, núm. 19.

AVISO El representante exclusivo en esta Plaza de los Sres. Laorden, de Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un extenso surtido de aparatos para luz incandescente y calefacción por gasolina, consistentes en preciosos arcos voltaicos, quinqués, lámparas, liras y hornillos económicos para guisar, como así mismo los accesorios indispensables para el funcionamiento de dichos aparatos.

Certifican la bondad de este sistema de alumbrado la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Hospital Militar de Madrid, Parque Central de Sanidad Militar, etcétera, etc.

Para encargos, dirigirse á la Carnicería de D. Mariano Fernández, sita en las proximidades del café Marina.

CAFÉ-RESTAURANT MUNDIAL PABELLÓN El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde hoy en adelante queda abierto un servicio especial de abonos mensuales de dos comidas diarias al precio de 100 pesetas.

También se expedirán abonos de 10 abiertos á pesetas 1750. Especialidad en encargos para banquetes, lunches, bodas y bautizos. Esmerado servicio á la carta.

Los Extremeños Calle del General Chacel Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones. Chorizos verdad de Candelario... Docena 225 Chorizos en rama y con manteca elaborados en la Casa... Kilo 250 Morcillas con manjeca... 185 Morcillas en rama... 150 Tocino salado... 160

OCASION! OCASION! Las últimas novedades para la próxima temporada de verano está recibiendo

MILPARTIDA HERMANOS S. en C. Grandiosas existencias en tejidos, confecciones, artículos para viaje, estuches necesarios, maletas, objetos para regalos. Casa exclusiva en plata moneses, é infinitad de artículos de todas clases.

Muebles al contado y á plazos. La casa que vende á precios más económicos.

Se venden sillas, comedor y dormitorio 13, Carlos de Arellano, 13

Se alquila UNA HABITACION CON UNA CAMA IGLESIA NÚM. 4

Se vende un carro alicantino en buen uso, dos mulos y arcos para tres. Darán razón en el Mantelete, casa de León Benhamou.

Peinadora ofrece sus servicios á domicilio. Últimas novedades. Miguel Zazo, 13. Se reciben encargos en la antigua Casa de Montes.

—Tú tienes, empero, alguna cosa que te agita. —No... te aseguro que no. —Mientes, Guido... —¡Nara!... —¡Ah! ¿valia acaso la pena de amarte, de sacrificártelo todo, para tener semejante recompensa?... —¿Tienes motivos de queja contra mí? —Acuérdate de lo que me prometiste.

—Es todavía demasiado pronto... —Porque tú no me amas ya; de lo contrario, estarías orgulloso de llamarme tu mujer. Guido estaba irritado, pero no quiso darlo á comprender.

—Piensa—dijo dudando,—que hace dos meses apenas que Clara ha muerto. —¡Ah! no hablabas así, cuando suplicante á mis pies me pedías amor.

—Entonces las conveniencias eran por tí holladas, relegadas al olvido; entonces... No prosiguió; estalló en amargo llanto, dejándose caer pesadamente sobre el diván.

Guido hizo ademán de arrodillarse delante de ella, pero de pronto se confuso y se puso á pasear irritado por la cámara.

Clases particulares

Física, Química e Historia Natural para alumnos de segunda enseñanza y de carreras especiales. En esta Administración informarán.

INTERESANTE Para una casa de vinos manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, se necesita representante para esta Plaza. Inútil presentarse sin buenas referencias y garantías. En la Redacción de este periódico informarán.

Dr. Queipo Carretera del Buen Acuerdo 22, principal, derecha. RAYOS X Consulta de 2 á 4 todos los días laborables.

Se vende una casa-barraca en el Hipódromo ó se alquila con establecimiento. Razón en el mismo Barrio, núm. 41.

Se desean Dos habitaciones en sitio céntrico, se cedería buena casa en el Tesorillo á cambio. Razón, Barceló, 40.

GURUGÚ recomendada el tipo nueva creación denominado «Gourmet» mezcla de Moka, Caracolílo, Yauco y Hacienda. A 5 pts. kilo. PROBADLO

Colegio hispano-africano Primera y segunda enseñanza, y preparación para carreras especiales. Castelar, 2 Melilla

Drs. Gómez Márquez y Rubio Medicina general, venéreo y sífilis Tratamiento de ésta por el 606. Consulta de 11 á 1, Calle de Miguel Zazo, núm. 8

Subasta de solares Autorizada por R. O. de 1.º de Marzo último laventa en subasta pública de veintiseis solares situados en la carretera de Nador, se anuncia la celebración de aquella para el día 20 de Abril á las 11 de la mañana, bajo las mismas condiciones y precios que se fijaron para la subasta de los mismos solares, que debió celebrarse el día 29 de Diciembre último y fué suspendida. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto todos los días laborables hasta el 19 del referido mes de Abril, de 10 á 13, en las oficinas de la Comandancia de Ingenieros, sita en la calle de O'Donnell.

ESPECTÁCULOS PARA HOY Salón Melilla

Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón. Función para hoy: Por la tarde: Sección vermouth, á las 6.—Canción de cuna. Por la noche: Sección triple, á las 9'15.—El acobrero de copa, y De telon adentro (estreno).

Salón Imperial Hoy sábado, grandes secciones á las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. Espectáculo de variedades y peliulas.—Les Villafleurs, Mis Stonaud Barnett, y Don Genaro el feo.—En la preña semana debut de La Cordobesita.

Nara, que fingiendo aun sollozar, seguía todos los movimientos del conde, comprendió que algo anormal pasaba en su alma. —Y, roja de ira, de indignación, se levantó.

—¡Ah! ¡nada te comueve ya!—exclamó,—en cuidado, Guido, ¡guay de tí! ya sabes de lo que soy capaz, no me irrites; ahora tu destino está ligado al mio con las cadenas del crimen; si intentas hacerme traición, si piensas abandonarme, yo diré en alta voz que tú envenenaste á tu mujer.

—¡Calla, desgraciada!—balbuceó Guido con horrible espanto. Pero Nara prosiguió: —Y yo me acusaré como cómplice tuya.

—Y si no me creyeran, diré que hagan la autopsia del cadáver. Guido, de un salto, se puso al lado de Nara y le tapó brutalmente con una mano la boca.

Después, arrastrándose sobre el diván, desesperado, repitió: —¡Calla, calla ó no respondo ya de mi cólera! ¡Ah! ¿no fuiste tú, tú sola, la que me has empujado al delito... y ahora me acusas y me vituperas? ¿No te he amado hasta creer en la infamia de una honrada criatura, hasta dessembrarme de ella para hacerte ri-

CAROLINA INVERNIZIO

El beso de una muerta

(De la Biblioteca Nauou)

Como suele acontecer, ahora que la pobre muerta estaba siempre perdida para él, él la invocaba, sentía amarla como no la había amado cuando la poseía, cuando era verdaderamente suya, cuando podía ser feliz con ella.

Guido se detenía á considerar con cierta alegría cruel todo lo que había sacrificado tan indignamente; se embriagaba en una especie de monomanía malvada, en una estúpida pasión.

Y recordando su último delito, ejecutado en un momento de exasperación, bajo la influencia de aquella mujer fatal, sufría horriblemente.

Pero ¿qué importaba? ¿Podía, acaso, reparar ya el mal causado? ¡Y si Nara hubiese conocido su debilidad, cómo se hubiera reído de él!

Economato Militar

Carne de cerdo.	Kilo	2'40
Lamprea á la bordalesa.	Lata	2'45
Matelotte Normando.		1'60
Anguilas á la matelotte.		2'35
Fricassée de pollo.		3'60
Anades con aceitunas, con guisantes ó con nabos.		2'50
Boudin noir (morcillas).		1'35
Boudin trufado.		1'60
Cervelas (salchichas) trufadas.		2'30
Salchichas francesas trufadas.		2'40
Id. id. con tomates.		2'10
Albóndigas trufadas.		2'40
Id. con lentejas.		1'10
Costillas de cerdo.		2'20
Lengua de cerdo.		2'35
Pies de cerdo.		2'20
Petite marmite (potaje con carne).		1'10
Petit salé (saladillo con repollo).		1'00
Fricandeau (de ternera).		2'50
Hochepot (guisado de vaca con nabos).		1'60
Costillas de ternera.		2'30
Ternera asada ó con guisantes.		2'00

HOTEL DE FRANCE

DE HIDALGO
Barrio de la Reina Victoria
Frente al Parque
Precios convencionales. On parle français.

HOTEL COLÓN

(ANTES ASIA)
Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.
Trato esmeradísimo.
Precios Ventajosos
General Margallo 26. Barrio Polígono

¡ATENCIÓN!
Revolución en comidas
LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración.	20 cts.
Sopa, el plato.	15
Plato de comida.	20
Judías estofadas.	20
Guisado, ración.	25
Chuletas.	25
Bitteok con patatas.	30
Id. con tomates.	30
Huevos fritos.	25
Id. con tomates.	30
Id. con patatas.	30

Se alquilan casas.—No olvidar las señas:
La Madrileña, Barrio del Polígono
Gran Capitán, núm. 34.
Esquina á la calle de Trinchera.

¡ATENCIÓN!

Para comprar maderas con las 3
B. B. B.
visitad los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita
Hipódromo.—Frente á la Estación Española

LA MODA

—DE—
MIGUEL ALCARAZ
GENERAL O'DONELL, 3
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.
General O'Donell, 3.

Banco Hipotecario de España

Prestamos amortizables al 4'25 por 100 de interés anual
Este establecimiento ha acordado hacer préstamos en metálico á los propietarios de fincas urbanas de Melilla, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.
Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta Plaza D. Luis de Iriarri, Calle General Chacel y Plaza de la Iglesia en construcción, que facilitará cuantos necesiten los interesados.

CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.
Producción anual: 2 millones de botellas.
TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE BARRILES.
Calle de S. Juan y Fernández S. A. (Antiguas Asturias) ESPAÑA



Pídase, para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia, el
VINO VITAL AMARGOS
PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS É INTELLECTUALES

EL VINO VITAL AMARGOS transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre.
DE VENTA EN MELILLA: Farmacia de la Plaza; Farmacia, General Chacel 35; Droguería «La Almeriense»—O'Donell 7; Droguería de la Viuda de Navarrete é hijos; y Farmacia de Ferrer, calle O'Donell.—Depositarios: Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo
por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LÁZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JÁTIYA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO y JORGE JUAN
Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA
Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón. Los sábados y martes á las 7 de la tarde.
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga.	22	16	6	Río Martín.	80	25	15
Chafarinas.	8	6	4	Ceuta.	80	25	15
Cabo de Agua.	8	6	4	Gibraltar.	80	25	15
La Restinga.	4	3	2	Tánger.	40	38	20
Alhucemas.	10	7	4	Cádiz.	50	41	25
Peñón-Veles.	10	7	4	Larache.	50	41	25
Almería.	20	15	6	Rabat.	70	56	33
Cartagena.	28	23	14	Casablanca.	80	64	40
Alicante.	30	25	16	Mazagán.	90	78	45
Valencia.	40	38	20	Saffi.	100	80	50
Tarragona.	45	36	22	Mogador.	110	88	55
Barcelona.	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias.	120	96	60

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 80, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas.
De Alhucemas y Peñón de Veles, valederos por tres días, con un 20 por 100 de rebaja.

- Condiciones para el embarque de pasajeros y carga**
- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
 - No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
 - Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos, ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
 - Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 % de descuento.
 - A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 % extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
 - A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 %.
 - Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
 - La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla
Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.
Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.
Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Nuevo servicio de navegación á vapor entre Barcelona, Alicante, Melilla y viceversa, por el vapor español
“Marcelino Suárez”
ITINERARIO
Salidas de Barcelona los 10 y 25 de cada mes.
Alicante 12 y 27
Llegadas á Melilla 15 y 30
Salidas de Melilla para Alicante y Barcelona los 19 y 3 de cada mes.
PARA INFORMES:
En Barcelona: Sres. Hijos de Ramón Ramos, Paseo de Colón.—En Alicante Don Antonio García Soler, calle de los Mártires.—En Melilla: Sres. CATTAN Y BENATTAR, ALFONSO XII.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO
Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24.
de Marsella 18 y 28.
de Orán 2 y 23.
Llegadas á Melilla los días 3 y 24.
Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal
Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)

RIUS Y TORRES, BARCELONA

Servicio mensual de Vapores
ITINERARIO:
Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona.
Detalles: D. Samuel J. Salama

Anuncios económicos

Los pasteles y dulces más exquisitos de Melilla, se venden en «La Giralda, de Rafael Cano. Especialidad en tortas y encargos de todas clases.—Miguel Zazo, 3 (Buen Acuerdo).

Empresas teatrales.—Se vende el material de una magnífica peluquería de teatro. Razón, Pradilla 33 (Barrio Obrero).

Preparatorio para carreras civiles y segunda enseñanza. Avisos: General Margallo, 3, pastelería de Moyano.

de perforación.—Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos.—Detalles en esta Administración.

La Sociedad Antidiférica de Melilla ha trasladado su depósito de suero á la calle del General Barceló, número 14, lo cual se hace saber á todos los señores suscriptores y demás padres de familia que deseen inscribirse en dicho Depósito, con la cuota de cinco pesetas año y 1'25 trimestre.

Barrio Hipódromo. Se alquila, con cuatro cuartos, cocina, retrete, pozo, y patio pequeño. Diez duros mensuales. Razón, Pabellón núm. 8, Hipódromo, (detrás del Kiosko.)

Se vende una casa en la Ciudadela. Calle de la Iglesia núm. 5. Las ofertas á don Alfredo Sosa, Juez Militar.

de pino, de todos tamaños, se venden desde 25 céntimos á una peseta el metro.—AFRECHO se vende á 18 céntimos el kilo, en sacos de 40 kilogramos. Razón: Barrio del Principe, Colonia del Antequerano.

de tejas planas. Precios económicos. Razón, Juan Marin Sanchez, barrio Real, manzana F. núm. 8.

Por cesación de comercio, todas las existencias de la tienda «Las Delicias», Triana, (esquina al puente). Razón: Zona Industrial, Zenón López.

una cocinera. Calle de San Miguel, número 29. (Pueblo).

que habita en la calle de Antonio Falcón, núm. 10, se ha trasladado á la calle Benlliure número 1, (Barrio Obrero).

La desea persona de treinta y nueve años, con buenas referencias documentales y personales, para cargo de mostrador en casas de comercio ó establecimientos de bebidas, ó como camarero en fondas ó cafés. Darán razón: Calle del Gran Capitán, núm. 21, depósito de carbones de D. José Gómez López, Melilla

Josefa Olea López, para lavar y planchar en su casa y á domicilio. Razón: Duque de la Torre, núm. 26.

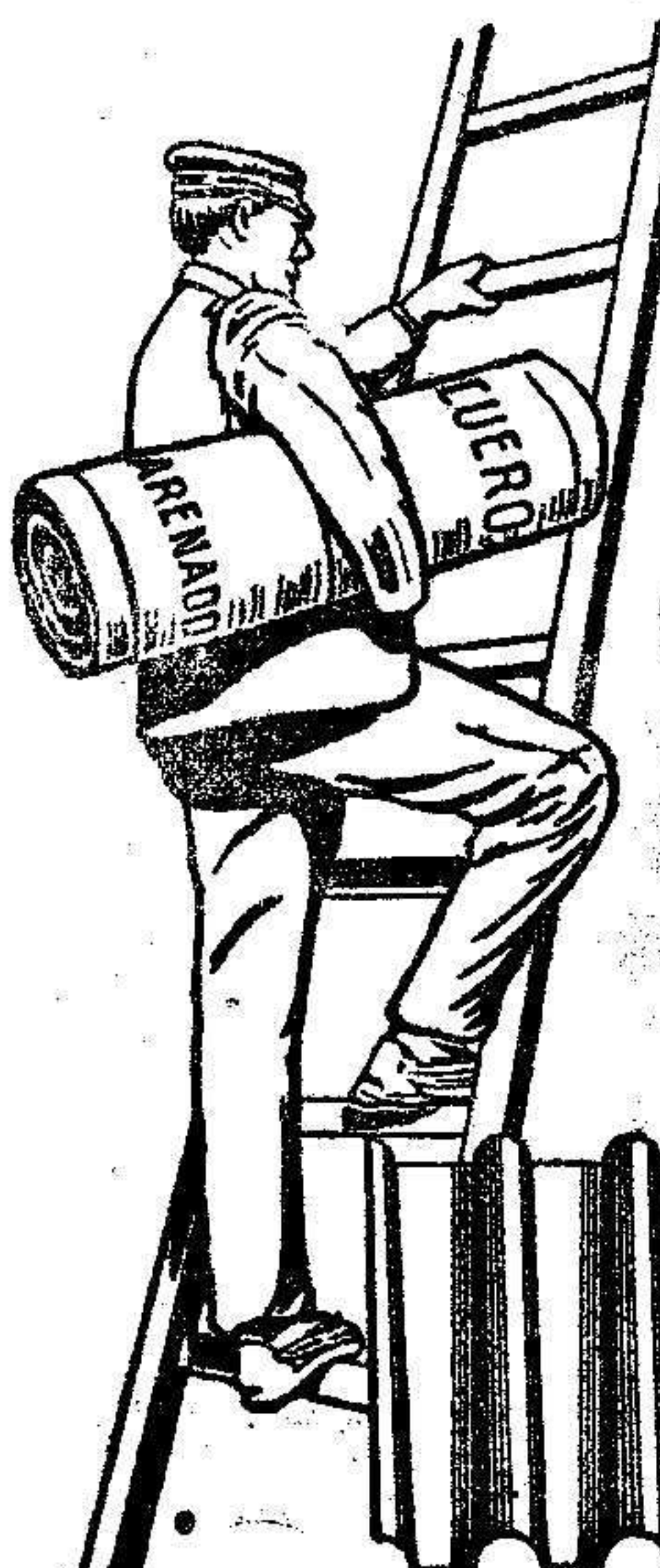
Corte parisien. Precios módicos.—Castelar 3, restaurant Oriente.

joven para cuerpito casa.—Razón: calle Miguel Zazo núm. 7, Carmen García.

D. Antonio Mármol
Practicante titulado en la Universidad Central de Madrid.
Pone en conocimiento del público que todas las semanas recibe niña de ternera del Instituto del Dr. Balguer, para vacunación y revacunación á domicilio.
La vacuna es fresca y bien esterilizada, empleando en cada postura una lanceta.
Igualmente, y bajo la dirección de los señores profesores médicos, se encarga de toda clase de curas, así como sangrías, aplicación de ventosas, sanguijuelas, inyecciones hipodérmicas y asistencia á enfermos día y noche.
Los avisos se reciben: Calle de Pradilla, núm. 12 (Barrio Obrero).

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de **SANSALVADOR** ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa
Sres. MODESTO SANCHEZ y Cia.
Paseo del General Macías



TEJAS IRROMPIBLES
PATENTADAS
PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS
FABRICANTE-INVENTOR
J. ESTEVA.
DUQUE DE LA VICTORIA, 14
BARCELONA
CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS
EN MELILLA - MUNDIAL PABELLON - ISABEL LA CATOLICA JUNTO GENERAL CHACEL

EL MEJOR DE LOS EXPLOSIVOS
CHEDITA
MAS FUERTE
MAS SEGURO
MAS SENCILLO

en todas sus manipulaciones, que la DINAMITA ORDINARIA
Agentes Depositarios en Melilla: Roldós y Zubizarreta

MOTORES DE GAS POBRE
LOS MÁS BARATOS
LOS DE MENOR CONSUMO
LOS MEJORES
Máquinas de Vapor y Calderas. Motores Eléctricos y Dinamos. Maquinaria para todas las industrias. Instalaciones para Riegos. Maquinaria y Herramientas para Minas. Accesorios. Tubos de Hierro, Goma y Lona.
Godinez, Moreno y Cia, Ingenieros
Carrera de San Jerónimo 44, Madrid • Albuera 2, Sevilla

MATFO M. VELASCO
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Maquinaria y construcciones metálicas
TRIANA
Se compra hierro viejo y metales

NUEVO SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

Por los vapores
“TINTORÉ” Y “VELARDE”
Salida de Barcelona para Almería los Miércoles.
Almería para Melilla los Sábados.
Melilla para Almería los Lunes.
Almería para Barcelona los Miércoles.
PREIOS DE PASAJES
Barcelona á Almería y Melilla. 40 Ptas. cámara.—20 Ptas. cubierta.
Almería á Melilla. 15 5'75

Para más informes dirigirse en:
BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy.
ORAN, D. José María Tintoré.

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VEGA, General Chacel

PESO, FOTÓGRAFO
Plaza de la Iglesia en construcción
Productos y aparatos fotográficos